

**Informe final Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA / Master's Degree in Business Administration (MBA) por la Universidad Europea de Madrid**  
**4316992**

**Fecha del informe: 17 de febrero de 2025**

## RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

### DATOS DEL TÍTULO

<b>Número de Expediente (RUCT):</b>	4316992
<b>Denominación Título:</b>	Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA / Master's Degree in Business Administration (MBA) por la Universidad Europea de Madrid
<b>Universidad responsable:</b>	Universidad Europea de Madrid
<b>Universidades participantes:</b>	Universidad Europea de Madrid
<b>Centros de la Comunidad de Madrid en los que se imparte:</b>	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
<b>Nº de créditos:</b>	60
<b>Idioma:</b>	Español
<b>Modalidad:</b>	

### MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

<b>Presidente/a del Pleno:</b>	Federico Morán Abad
<b>Experto/a externo/a:</b>	Rosa de Couto Gálvez, Ángel Garrido García
<b>Vocal estudiante:</b>	Juan Miguel Contreras Cárdenas
<b>Presidente/a Comité Artes y Humanidades:</b>	Javier de Navascues Martín
<b>Presidente/a Comité Ciencias:</b>	Juan Antonio Vallés Brau
<b>Presidente/a Comité Ciencias de la Salud:</b>	Vicente Soriano Vázquez
<b>Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 1:</b>	Cristina Mayor Ruiz
<b>Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 2:</b>	Luis Vázquez Suárez
<b>Presidente/a Comité Ingeniería y Arquitectura:</b>	Enrique Masgrau Gómez
<b>Presidente/a Comité de Evaluación y Acreditación de Doctorado:</b>	Susana Rodríguez Escanciano
<b>Secretario/a:</b>	Oscar Vadillo Muñoz

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el seguimiento del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación*

de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

## VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

## CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

### DIMENSIÓN 1. La gestión del título

#### Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

*EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.*

#### VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

#### Justificación de la valoración:

El Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA de la Universidad Europea de Madrid se imparte de manera presencial en el campus de Alcobendas y de manera online. Se verificó en 2019 y se modificó en 2022. El plan de estudios y los objetivos del máster se corresponden a con los establecidos en la Memoria de Verificación y en sus posteriores modificaciones.

El título (60 ECTS) se oferta en un curso académico dividido en dos semestres. El título oferta 9 módulos, cuatro en el primer semestre y cinco en el segundo, donde además se realizan las Prácticas Externas y se desarrolla el Trabajo de Fin de Máster. Está compuesto por 7 asignaturas obligatorias y 2 optativas, que pertenecen a la especialidad. Tanto los idiomas (español e inglés) como las modalidades de impartición (presencial y online) se ajustan a los aprobados en la Memoria.

Las guías docentes de la totalidad de asignaturas del máster incluyen la información indispensable para un correcto funcionamiento del proceso de aprendizaje. Las guías ofrecen información sobre resultados de aprendizaje, competencias, contenidos, actividades formativas, sistema de evaluación y bibliografía. Los contenidos se corresponden con la carga de ECTS de las asignaturas. Sin embargo, no aparecen los datos del profesorado (datos de contacto, horarios de tutoría, etc...) que imparte la asignatura (aparecen los nombres de los responsables del título). Además, las referencias bibliográficas recomendadas son poco recientes.

El título tiene verificadas 80 plazas de nuevo acceso para la modalidad presencial en castellano, 80 plazas para la modalidad presencial en inglés, 200 plazas para la modalidad a distancia en castellano y 50 plazas para la modalidad a distancia en inglés.

En el caso de la modalidad presencial en castellano, se han cubierto 36 plazas en el curso 2021/22 y 70 plazas en el curso 2022/23. En la modalidad presencial en inglés se han cubierto 17 plazas en el curso 2021/22 y 46 plazas en el curso 2022/23. En el caso de la modalidad a distancia en castellano se han cubierto 89 plazas en el curso 2020/21, 93 plazas en el curso 2021/22 y 177 plazas en el curso 2022/23. La modalidad a distancia en inglés no se ha ofrecido pese a contar con 50 plazas aprobadas.

Los criterios de admisión se basan en una entrevista personal y el cumplimiento de un requisito lingüístico. Los alumnos que soliciten estudiar el título en inglés deben acreditar un nivel B2 antes de acceder al título. Lo mismo sucede con alumnos extranjeros que solicitan acceder a la versión en castellano. La mayoría de los alumnos procede de titulaciones del ámbito de la Economía, los Negocios y la Administración y Dirección de Empresas, que son afines al contenido del título.

En los últimos tres cursos académicos, no se han registrado casos de estudiantes con más de 30 ECTS de créditos reconocidos. El número de estudiantes extranjeros, de fuera del EEES, que acceden al título es elevado. Los estudiantes y egresados mencionaron la dificultad que suponía en ocasiones trabajar con alumnos asiáticos en la versión en inglés, puesto que algunos no tenían el nivel lingüístico necesario.

La oferta de Prácticas Externas es suficiente y adecuada (159 plazas para un volumen de referencia de 119 alumnos matriculados en el último curso). Las entidades dónde se realizan las prácticas son adecuadas al perfil del título.

La organización del Trabajo de Fin de Máster se corresponde con la Memoria de Verificación del título. Hay evidencias de la existencia de mecanismos de coordinación con el profesorado del título por asignaturas, así como de reuniones entre la dirección del título y el Vicedecanato de la Facultad Ciencias Económicas, Empresariales y de la Comunicación. El título cuenta con una Comisión de Calidad del Título-Comité de Evaluación de Aprendizajes del Título, que se reúne dos veces por curso académico (tanto en modalidad presencial como online). Sus integrantes representan a los principales grupos de interés del título. Sus funciones son acordes con la mejora constante de la calidad. Las actas presentadas como evidencias demuestran que esta Comisión funciona de manera adecuada. En el acta de inicio de curso se menciona que algunos estudiantes en modalidad online expresaron insatisfacción con la información recibida sobre prácticas y exámenes, lo cual podría ser un área que mejorar en futuras planificaciones. El título cuenta con suficientes mecanismos de coordinación, tanto vertical como horizontal. El nivel de satisfacción del alumnado con la coordinación docente es suficiente, y fue de 3,7 sobre 5 en el curso 2020/21, de 3,6 sobre 5 en el curso 2021/22 y de 3,5 en el curso 2022/23.

## **Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.*

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:**

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

#### **Justificación de la valoración:**

La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información sobre la universidad y el centro responsable (Universidad Europea de Madrid/Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y de la Comunicación), las características del título y los procesos de gestión que garantizan su calidad, la modalidad e idioma de impartición (presencial y online/español e inglés), el número total de ECTS (60), las plazas ofertadas (80 en presencial y 350 en online), el perfil de acceso, la estructura del plan de estudios, las normativas de permanencia y reconocimiento y transferencia de ECTS, etc.

No se ofrece información adecuada sobre los criterios y proceso de admisión y matriculación, incluyendo los aspectos recogidos en la Memoria de verificación.

Se recomienda incluir, en la tabla disponible en el apartado "Plan de Estudios", el semestre al que pertenece cada materia. Las guías docentes están publicadas en la web, e incluyen aspectos importantes como los conocimientos, habilidades y competencias, las metodologías, las actividades formativas, los sistemas de evaluación, etc. Se aporta información sobre el reglamento de plagio, la Unidad de Atención a la Diversidad y las encuestas de satisfacción. En la gran mayoría de las guías docentes aparecen siempre los mismos profesores, pero no el profesor que imparte la asignatura. Hay varias guías docentes que no pertenecen a la asignatura a la que se vinculan (por ejemplo, en la guía docente del módulo 3 "Contabilidad y Finanzas" está la guía del 4 "Marketing y Comunicación"; en la guía docente del módulo 4 está la del 6 "Dirección Comercial"; en la guía docente del módulo 6 está la del 8 "Prácticas Académicas Externas"; y en la guía del módulo 7 "Tecnología e Innovación" está la del 9 "Trabajo Fin de Máster"). Faltan dos guías docentes: la de los módulos 3 "Contabilidad y Finanzas" y 7 "Tecnología e Innovación". En la web en inglés ocurre lo mismo.

La bibliografía que se aporta en algunas de las guías docentes está un poco desactualizada.

El horario del curso 2024/25 está disponible en la web de la titulación, pero no está publicado el calendario de exámenes.

Se ofrece información sobre el profesorado del título en un listado con los nombres completos de los docentes y un breve currículum. Se recomienda completar esta información con la categoría docente y el régimen de dedicación de cada profesor (tiempo completo/parcial), así como con información referente a la modalidad del máster en la que imparten clases (español/inglés- presencial/online).

La información que se publica en la web del título sobre las prácticas profesionales solo concreta el tipo de prácticas que pueden realizarse (curriculares o extracurriculares) y el porcentaje mínimo de créditos aprobados necesario para cursarlas, así como las empresas colaboradoras. No se ofrece información acerca del sistema de tutorías ni el proceso de solicitud y asignación.

Se ofrece un enlace al RUCT del título, así como información suficiente sobre los responsables del SGIC, los procedimientos, el buzón de quejas y sugerencias, los resultados del título y de satisfacción de los grupos de interés, así como los informes de seguimiento externo (de verificación, seguimiento y modificación).

Se aporta un porcentaje de la tasa de abandono, eficiencia, graduación y empleabilidad y la satisfacción de los diferentes colectivos, pero no se ofrece información individualizada sobre la modalidad y/o el idioma.

No están publicados los informes de seguimiento interno del título, aunque sí que se especifican algunas acciones de mejora.

La información sobre inserción laboral que hay disponible en la web del título es muy limitada, ya que tan solo indica que el 94% de personas que terminan el máster están trabajando a los 18 meses.

### **Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.*

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:**

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

#### **Justificación de la valoración:**

La Comisión de Calidad del Título es el órgano responsable de Calidad del título, cuenta con la participación de todos los grupos de interés, y se reúne periódicamente (4 veces durante el curso 2022/23). Las reuniones se documentan con actas, pero estas no están firmadas. Se debe corregir este aspecto formal de cara a posteriores reuniones.

La información sobre los distintos indicadores académicos y las encuestas de satisfacción no se desagregan por modalidad ni idioma.

El título cuenta con acciones de mejora adecuadas, y se constata que se han realizado posteriormente a su indicación.

En cuanto a los indicadores académicos, la tasa de abandono no supera el 7%, las tasas de rendimiento, éxito y evaluación superan el 95% en los tres años de los que se disponen datos, por lo que se consideran adecuadas. La tasa de eficiencia ha pasado del 100% en 2020 al 99,6% en el 2022. La duración media de los estudios es de un año y la nota media ha pasado del 8 en 2020 al 7,8 en 2022. Las cifras se consideran correctas.

Los resultados de las encuestas de satisfacción son positivos. La satisfacción global de los estudiantes con las prácticas profesionales y las clases virtuales realizadas es de un 4,2 sobre 5. Entre los ítems peor valorados se encuentra el tutor online de la titulación (3,2). La satisfacción con el profesorado es buena, puesto que todos los ítems se puntúan con un 4 o más, siendo el más alto el que hace referencia al dominio del módulo o materia por parte del profesor (4,5). Los aspectos relacionados con las prácticas profesionales superan el 4.

La satisfacción de otros colectivos, como el profesorado, es algo dispar, ya que hay cuestiones como los resultados de la encuesta de satisfacción con la docencia, la política y el sistema de calidad y sus procesos que se valoran con un 2,5 y otros como la implementación del Modelo Académico de la Universidad Europea que se puntúan con un 4,3. Los resultados de satisfacción del PTGAS son positivos. La satisfacción con los tutores de prácticas es muy buena.

La participación en las encuestas sobre la titulación (39,8%) es positiva, salvo en la referida a la satisfacción con el profesorado, que es baja (17,8%). Los responsables del título están trabajando activamente para aumentar las tasas de respuesta a las encuestas.

La universidad cuenta con procedimientos para evaluar la calidad de la actividad docente y la coordinación, así como un buzón de quejas y sugerencias.

## **DIMENSIÓN 2. Recursos**

### **Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO**

*EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.*

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:**

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

#### **Justificación de la valoración:**

En el curso en el curso 2022/23 el título fue impartido por 51 docentes, de los que el 70,6% es doctor. El 30,6% de los profesores están acreditados y el profesorado del título tiene 2 sexenios (0,04 sexenios por docente).

El 45,1% de los docentes ocupan posiciones a tiempo parcial mientras un 54,9% se encuentran a tiempo completo. Estos datos revelan una baja estabilización de la plantilla que depende, en gran medida, del profesorado a tiempo parcial.

Hay profesorado específico para cada una de las modalidades de impartición del título (presencial y online).

Los docentes disponen de distintos cursos de formación para poder impartir docencia y actualizar sus conocimientos. La institución cuenta con un plan de formación para el profesorado con un módulo introductorio y cuatro específicos.

Las temáticas son pertinentes y actuales como, por ejemplo, el uso de la IA en la docencia, el Canvas o el Big Data en la educación. No se ofrecen datos específicos y desagregados de las acciones de formación realizadas por el profesorado de este título.

La universidad dispone de con una convocatoria de Proyectos de Innovación Docente. No se ofrece información sobre el profesorado del título que participa en este tipo de acciones.

La institución no tiene programa DOCENTIA, pero dispone de un plan de desempeño personal que incluye una evaluación del profesorado. No se ofrecen los resultados del profesorado del título.

El nivel global de satisfacción del estudiantado con el profesorado se sitúa en 4,2 sobre 5 en el curso 2022/23, con una tasa de respuesta fue del 39,8%.

Los estudiantes valoran con un 3,8 la labor de los tutores del Trabajo de Fin de Máster, que se dedican a dicha labor en exclusiva. En el informe de seguimiento de la titulación de 2021 se recomendó incrementar el número de profesorado acreditado y de docentes a tiempo completo, y se han realizado avances positivos a este respecto. El porcentaje de docentes acreditados ha pasado de un 19% a un 30%. Por su parte, el porcentaje de profesorado a tiempo completo ha pasado de un 28% a un 54%. Se recomienda incrementar el número de profesorado acreditado y a tiempo completo.

### **Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

*EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.*

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

En el autoinforme se indica que el título cuenta con el personal de apoyo suficiente, pero no se especifica su número, composición, etc... Asimismo, se recoge una serie de acciones dirigidas a un correcto desarrollo del programa formativo, entre las que destacan el establecimiento de diferentes niveles de responsabilidad académica para asegurar que la calidad del aprendizaje de los estudiantes esté alineada con lo indicado en la Memoria.

El título ofrece servicios académicos relevantes: unidad de orientación educativa y diversidad (dirigida a los estudiantes con necesidades educativas específicas), servicio de Atención al Estudiante para la resolución de sus dudas, orientación académica, orientación Educativa, el Programa Talent Up, que ofrece acompañamiento y orientación al alumnado para su desarrollo académico, la School of Life, que ofrece actividades extracurriculares para complementar la formación del alumnado.

La universidad dispone de varios instrumentos para facilitar la orientación profesional: la Unidad de Prácticas para ayudar al alumnado a seleccionar y desarrollar sus Prácticas Externas, un Servicio de

Carreras Profesionales cuyo objetivo es la orientación laboral para la búsqueda de empleo, una Unidad de Empleabilidad y Emprendimiento que ofrece diversos programas y actividades para facilitar la inserción laboral de los estudiantes, el servicio Job Hunte proporciona orientación en la creación de currículums, marca personal, y entrenamiento para entrevistas; el programa Shall WeMeet facilita la interacción directa entre estudiantes y empresas a través de encuentros en campus y online, con la participación de más de 44 empresas.

No se ofrece información sobre el nivel de satisfacción global del alumnado con el personal de apoyo, salvo en lo que se refiere a la valoración de la Unidad de Prácticas.

El título se imparte en el campus universitario de Alcobendas y de forma online. Las instalaciones disponen de los recursos y espacios necesarios, y están adaptadas para las personas con discapacidad.

Los estudiantes del MBA también tienen acceso a herramientas digitales y tecnologías avanzadas. Todo ello permite que las competencias tecnológicas estén alineadas con las demandas del mercado y que los recursos materiales sean apropiados para el tipo de formación impartida.

El sistema de gestión de aprendizaje de la universidad es el campus virtual Canvas, donde se centraliza toda la actividad docente y de los estudiantes, tanto para los de la modalidad a distancia como para la presencial. Todo ello asegura que los estudiantes puedan acceder a la documentación necesaria y dispongan de herramientas de comunicación, tanto de forma síncrona como asíncrona.

El nivel de satisfacción del alumnado con los recursos es de un 3,8 sobre 5 en el curso 2022/23. Asimismo, tomando datos del mismo curso, el nivel de satisfacción con las instalaciones es de 3,8 sobre 5 y el nivel de satisfacción con el campus virtual es de 4,1 sobre 5. Finalmente, el nivel de satisfacción con las aulas es de 3,7 sobre 5. Se trata de valores que se consideran adecuados.

## **DIMENSIÓN 3. Resultados**

### **Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:**

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

#### **Justificación de la valoración:**

El título implementa actividades formativas y metodologías docentes que permiten la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos, que están alineados con los niveles de competencias especificados por el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES 3).

Se recomienda reflexionar sobre los sistemas de evaluación del título, y especialmente acerca de su adecuación para evaluar la aplicación de las metodologías activas y el nivel de logro alcanzado en cada una de ellas.

Los estudiantes y egresados echan en falta más contenidos sobre contabilidad y finanzas e inteligencia artificial, y son críticos con el enfoque teórico que predomina en asignaturas como "Tecnología e Innovación" y "Análisis del Entorno y Estrategia".

El procedimiento de desarrollo del TFM es adecuado y se realiza conforme a normativa aprobada a este respecto. Existe una rúbrica tanto para el tutor como para el tribunal que resulta suficiente y el sistema de evaluación está correctamente establecido.

El nivel de satisfacción del alumnado con el TFM es de 3,7 sobre 5 en el curso 2022/23 con una tasa de respuesta del 39,8%. Por su parte, el nivel de satisfacción con la coordinación de TFM es de 3,5 sobre 5 y con la función del tutor de TFM es de 3,8 sobre 5. Estos valores se consideran suficientes.

Las Prácticas Externas están organizadas correctamente de acuerdo con la normativa aprobada a este respecto. Las rúbricas de evaluación, tanto para el tutor académico como para el tutor externo, son adecuadas. La oferta de prácticas se considera suficiente en términos numéricos y las entidades que la integran son adecuadas para el tipo de título y coherentes con su contenido. 3 profesores ejercen de tutores de todas las prácticas realizadas por el alumnado (119 en el curso 2022/23). El nivel de satisfacción del alumnado con las prácticas es de 4,2 sobre 5 en el curso 2022/23 con una tasa de respuesta del 39,8%. Por su parte, el nivel de satisfacción con la coordinación de prácticas es de 3,8 sobre 5 y con la función del tutor externo es de 3,9 sobre 5. Se consideran valores suficientes.

El profesorado del título ha propuesto, como área de mejora, incrementar el número de convenios con empresas para aumentar la posibilidad de los alumnos en este ámbito.

El porcentaje de superación de las asignaturas y la media de las calificaciones indica que la adquisición de resultados de aprendizaje es adecuada. El 96,8% de los alumnos superaron el TFM en el curso 2022/23.

La tasa de rendimiento presenta un valor del 97% en el curso 2022/23, que se mantiene estable desde el curso 2020/21. La tasa de evaluación se situó en un 98,1% en el año 2022, y es estable desde el año 2020. La tasa de éxito registró un 98,9% en 2022 y ha mantenido alrededor de este porcentaje desde 2020. La tasa de eficiencia se sitúa en un 99,6% en el curso 2022/23 con una nota media de 7,8. Este indicador ha ido reduciendo ligeramente su nivel desde el curso 2020/21, pasando del 100% al 99,9% en el curso 2021/22 y al 99,6% en el curso 2022/23. Este valor está ligeramente por debajo de lo establecido en la memoria de verificación (100%). La tasa de abandono, se sitúa en un 6,6% en el curso 22/23, registrando un aumento respecto al curso 2021/22 cuando se situó en un 5,9%; este indicador presenta un valor por encima de lo establecido en la memoria de verificación (4,4%). La tasa de graduación se situó en un 90,9% en el curso 2022/23, y ha ido oscilando en los últimos cursos, pasando de un 83,3% en el curso 2020/21, a un 92,3% en el curso 2021/22 y, finalmente, a un 90,9% en el curso 2022/23; este dato está por debajo de lo establecido en la memoria de verificación (100%).

La información que se ofrece sobre las tasas de abandono, eficiencia, graduación y empleabilidad y la satisfacción de los diferentes colectivos, no se ofrece información individualizada sobre la modalidad y/o el idioma.

Las principales tasas no se corresponden con lo establecido en la memoria de verificación del título.

Las tasas de respuesta a las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos se consideran bajas, ya que se sitúan entre un 7,8% y un 48%. La encuesta del profesorado sólo registra 4 respuestas de los 51 docentes, lo que equivale a un 7,8%.

El nivel de satisfacción global del alumnado con el título, con una tasa de respuesta del 39,8%, se sitúa en un 3,8 sobre 5 en el curso 2022/23. Los aspectos con mejor valoración son los aspectos relacionados con la actividad docente del profesorado (4,2), las Prácticas Externas (4,2) y las clases virtuales online (4,2).

Las encuestas a egresados indican que su satisfacción global con el título es elevada, pues con una tasa de respuesta del 48%, es de 4,1 sobre 5.

La satisfacción global del profesorado con el título es de 3,8 sobre 5 en el curso 2022/23, pero solamente con un grado de participación muy reducido.

En el caso de los tutores externos de prácticas, todos los niveles de satisfacción correspondientes a los diferentes ítems se sitúan entre 4,4 y 4,6.

Los datos de satisfacción del PTGAS se refieren al conjunto del PTGAS de la universidad y no del título. El nivel general de satisfacción global con la universidad de este colectivo es adecuado (3,9 en el curso 2022/23).

Los datos de inserción laboral, basados en encuestas a los egresados, presentan, con datos referentes al curso de egreso 2021 y un porcentaje de respuesta del 48%, una tasa de empleo del 93,5%. El 62% de los egresados ya estaba trabajando al cursar el título. La satisfacción con la situación laboral es de 4,5 sobre 5.

#### **RECOMENDACIONES:**

##### **Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO.**

1.- Se recomienda incorporar a las guías docentes la información necesaria sobre el profesorado.

##### **Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.**

1.- Se recomienda que los criterios de admisión publicados en la web coincidan con los de la Memoria de Verificación.

2.- Se recomienda, tanto en la web en castellano como en inglés, actualizar la bibliografía de las guías docentes, indicar el profesor que imparte la asignatura, ofrecer todas las guías docentes, y evitar que algunas ofrezcan información sobre asignaturas diferentes a las que se vinculan.

3.- Se recomienda publicar información sobre el calendario de exámenes del título.

4.- Se recomienda ofrecer información completa sobre el profesorado del título.

##### **Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC).**

1.- Se recomienda incrementar la participación en las encuestas de satisfacción relativas al profesorado.

##### **CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO.**

1.- Se recomienda aumentar el número de profesores acreditados y a tiempo completo.

##### **Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.**

1.- Se recomienda adecuar los sistemas de evaluación del título de forma que se evalúe adecuadamente la aplicación de las metodologías activas y el nivel de logro alcanzado en cada una de ellas.

2.- Se recomienda incrementar el contenido práctico de alguna de las asignaturas.

3.- Se recomienda adecuar la evolución de las principales tasas del rendimiento del título a lo recogido en la Memoria de Verificación.

4.- Se recomienda desagregar por modalidad o idioma de impartición la información que se ofrece sobre las tasas de abandono, eficiencia, graduación y empleabilidad y la satisfacción de los diferentes colectivos.

En Madrid, a 17 de febrero de 2025



Fdo.: Federico Morán Abad

El/la Presidente/a del Comité de Evaluación y Acreditación